



Concejo Deliberante de la Ciudad de Salta
Secretaría Legislativa
Pro Secretaría de información Legislativa

SESIONES ORDINARIAS
28º Reunión – 24º Sesión
25/11/15 –17:00

BOLETÍN DE ASUNTOS ENTRADOS N° 36/2015

1.- ASUNTOS Y PROYECTOS PRESENTADOS POR LOS SEÑORES CONCEJALES

1.1.- PROYECTOS DE ORDENANZA

1.1.1.-En el Expte. C°N° 135-4255/15.- La concejal Ángela Di Bez, presenta proyecto referente a dejar sin efecto la Ordenanza N° 13.845, contrato de permuta de terreno del señor Luis Franco. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo y Legislación General).

1.2.- PROYECTOS DE RESOLUCION

1.2.1.-En el Expte. C°N° 135-4268/15.- La concejal Eliana del Valle Chuchuy, presenta proyecto referente a declarar de interés municipal a las jornadas del cierre de edición 2015 del Programa Amartya Sen: 2000 Jóvenes por una Economía con Rostro Humano, a realizarse el día 28 de noviembre del presente año. (A comisión de Cultura, Educación y Prensa).

3.- CONTESTACIONES ENVIADAS POR EL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL

3.1.- En el Expte. C°N° 135-2061/13.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 232/13, en referencia a tareas de desmalezamiento en espacios verdes ubicados en ampliación del barrio Solís Pizarro. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.2.- En el Expte. C°N° 135-0965/14 y 256-054521/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 248/14, en referencia a que Acción Social o la Cooperadora Asistencial de la Municipalidad de la ciudad de Salta, realice un relevamiento de vecinos de calle Socompa al N° 1800 de villa Floresta y realice la asistencia necesaria. (A comisión de Acción Social y Becas).

3.3.- En el Expte. C°N° 135-1081/14.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 339/14, en referencia a desmalezado y desinfección en el tramo del río Arenales entre barrio Santa Lucía y la etapa final de villa Lavalle. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.4.- En el Expte. C°N° 135-0979/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 110/15, en referencia a limpieza y barrido periódico de la avenida Gurruchaga de barrio 20 de Junio. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.5.- En el Expte. C°N° 135-0953/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 137/15, en referencia al desmalezamiento y limpieza en todo el trayecto del canal ubicado detrás de la escuela Dr. Gustavo "Cuchi" Leguizamón de barrio Palmeritas. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

3.6.- En el Expte. C°N° 135-3505/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 529/15, en referencia a obras realizadas bajo las tribunas del estadio Juventud Antoniana. (A comisiones de Obras Públicas y Urbanismo).

3.7.- En la Nota SIGA N° 17970 - TC - 2015.- El Tribunal de Cuentas de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite informe N° 119/15, en virtud a lo requerido mediante Resolución N° 443/15 referente a Informe Técnico de la Unión Transitoria de Empresas LUSAL – Mantelectric I.C.I.S.A – ILUBAIRES S.A. (A comisión de Servicios Públicos, Actividades Comerciales y Privatizaciones).

3.8.- En el Expte. C°N° 135-3301/15.- La Jefatura de Gabinete y la Secretaría General de la Municipalidad de la ciudad de Salta, remite contestación a lo requerido mediante Resolución N° 497/15, referente a informe sobre entidades bancarias que cuenten con servicios sanitarios de uso público. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.- ASUNTOS DE TERCEROS PRESENTADOS ANTE EL CONCEJO DELIBERANTE.

4.1.-En el Expte. C°N° 135-4176/15.- La señora Silvia Marina Martínez, solicita se declare de interés cultural al proyecto de ampliación, actualización y corrección de la guía de árboles nativos de la provincia de Salta. (A comisión de Medio Ambiente, Higiene y Seguridad).

4.2.-En el Expte.C°N° 135-4210/15.- El señor José María Pascual, solicita se revea la solicitud de renovación de matrícula por aviso publicitario de su negocio La Casa del Pescador. (A comisión de Obras Públicas y Urbanismo).

4.3.-En el Expte.C°N° 135-4213/15.- La señora Norma Zulema Vazques, solicita condonación de deuda en concepto de gravámenes municipales. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.4.- En el Expte. C°N° 135-4216/15.- La Fundación Apostando Al Futuro, solicitan terreno para la construcción e instalación de un "Estadio Único de Atletismo y Centro de Alto Rendimiento de la Provincia de Salta". (A comisiones de Obras Públicas de Urbanismo, Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.5.-En el Expte. C°N° 135-4227/15.- El señor Luis Reyes Domínguez, solicita condonación de deuda en concepto del Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.6.-En el Expte.C°N° 135-4229/15.- El señor Ramerio Sandoval, solicita condonación de deuda en concepto del Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.7.-En el Expte. C°N° 135-4234/15.- El señor Germán Víctor Ramos, solicita condonación de deuda en concepto de Mantenimiento de Nicho. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

4.8.-En el Expte. C°N° 135-4256/15.- El Presidente de la Comisión Ad-Hoc del Concejo Deliberante, Profesor Miguel Ángel Caseres, presenta anteproyecto referente a designación de calles de barrio Don Ceferino. (A comisión de Tránsito, Transporte y Seguridad Vial).

4.9.- En el Expte. C°N° 135-4266/15.- La señora Fanny Leonor Tejerina, solicita condonación de deuda en concepto del Impuesto a la Radicación de Automotores. (A comisión de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.- SOLICITUDES DE CONDONACIÓN DE DEUDAS EN CONCEPTO DE TASA GENERAL DE INMUEBLES E IMPUESTO INMOBILIARIO.

5.1.- En el Expte.C°N°135- 4183/15.- El señor Ernesto Rolando Saravia, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.2.- En el Expte.C°N°135- 4211/15.- La señora Aurelia Chocobar, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.3.- En el Expte.C°N°135- 4212/15.- La señora Argentina Esperanza Alanis, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.4.- En el Expte.C°N°135- 4222/15.- La señora Gloria Isabel Quinteros, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.5.- En el Expte.C°N°135- 4244/15.- La señora María Rosa Robles, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.6.- En el Expte.C°N°135- 4257/15.- La señora Cecilia Silvia Nieva, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.7.- En el Expte.C°N°135- 4258/15.- La señora María José Liendro Fabian, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.8.- En el Expte.C°N°135- 4261/15.- La señora Valentina Guadalupe Salva, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).

5.9.- En el Expte.C°N°135- 4269/15.- La señora Verónica Natalia Torrejón Aranda, solicita condonación de deuda en concepto de Tasa General de Inmuebles e Impuesto Inmobiliario. (A comisiones de Acción Social y Becas y de Hacienda, Presupuesto y Cuentas).